



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional
de Planeamiento Estratégico

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señor

JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS

Presidente

Comisión Especial de Selección de

Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Presente.-

Referencia : Oficio N°131-2023-CETC-CR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para extenderle un cordial saludo, y en atención al documento de la referencia en el cual solicita información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) del postulante para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República Don Pedro Alfredo Hernández Chávez.

En línea con párrafo precedente, de acuerdo a la información registrada en el Sistema Administrativo de Recursos Humanos, procedo a informar que Don Pedro Alfredo Hernández Chávez identificado con DNI N° 09618150, ha laborado en nuestra entidad bajo las siguientes condiciones laborales:

Periodo laborado : Del 03 de agosto de 2009 al 26 de noviembre de 2009

Régimen laboral : Decreto Legislativo 1057 – CAS

N° de Contrato : CAS N° 032-2009-CEPLAN/OGA

Puesto según contrato : Especialista Jurídico

Adicionalmente, informamos que en el legajo personal de Don Pedro Alfredo Hernández Chávez, no se evidencia procedimiento disciplinario alguno, y obra el Acuerdo Resolutorio al Contrato Administrativo de Servicios N°032-2009-CEPLAN/OGA, el cual indica que, ante la solicitud del entonces servidor, se procedió a resolver el contrato de mutuo acuerdo, determinándose como último día de labores el 26 de noviembre de 2009.

Sin más sobre el particular es propicia la oportunidad de manifestarle mis muestras de especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

EDGAR WILLIAMS MAGUIÑA ROCA
Jefe de la Oficina General de Administración
CEPLAN

EMR/gd



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.ceplan.gob.pe/consultasgd/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: 7EVIUPW

